



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020240133300)
Jafeth Antonio Caballero Amud
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 140572
FALLO 17 DE OCTUBRE DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy treinta (30) de octubre del 2024, a las 8:00 a.m. el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, fallo proferido el 17 de octubre de 2024 resolvió **NEGAR** la demanda de tutela solicitada por **JAFETH ANTONIO CABALLERO AMUD**, contra la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Antioquia.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes dentro del proceso de sucesión identificado con el radicado CUI 05001400300720140037300, en especial a los señores **DIANA YANETH ROJAS, MARCELA URIBE URIBE, ADRIANA CABALLERO** y **MARIA DOLORES CABALLERO ÁLVAREZ**, sus apoderados y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial

Elaboró Ana María Copete G
Revisó Marcela D. R,

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: D738DB6E35E479BF6F12BDDE6841C3CEDC1783400AC9AFF6E9044C4A07B9A2AE